

INHUMACION INFANTIL IBERICA EN EL POBLADO DE MONTMIRA (L'ALCORA, CASTELLON)

ELADIO GRANGEL NEBOT*
PILAR ULLOA CHAMORRO**
CARMEN GIMENEZ PLA***

INTRODUCCION

Dentro del rico panorama que la Cultura Ibérica ofrece en la provincia de Castellón se incluye el yacimiento de Montmirà (l'Alcora), cuya investigación arqueológica ha comenzado recientemente.

El poblado de Montmirà se encuentra situado en la zona baja de la comarca de l'Alcalatén, en el área de confluencia de los dos elementos definitorios de la geografía castellonense: las llanuras litorales y prelitorales y las tierras altas del interior. Ocupa una destacada colina a la izquierda del río de l'Alcora, a 23 km. de la costa en línea recta y una altitud máxima de 352 m.

A pesar de ser conocido desde hace algunas décadas, Montmirà no ha sido objeto de investigación arqueológica alguna hasta 1.990, año en que se inició el programa de excavaciones actualmente en curso, cuyos resultados esperamos presentar en breve plazo. De momento se han realizado dos campañas que han afectado a un área aproximada de 60 m², habiéndose localizado, como elemento espacial más significativo, el amurallamiento NW del poblado.

Fue durante la primera campaña de excavación en el verano de 1.990, cuando salió a la luz la inhumación infantil objeto del presente trabajo.

LA INHUMACION

La inhumación apareció en los niveles fundacionales de la denominada Habi-

* Museo Municipal de l'Alcora

** Investigadora independiente.

*** Hospital de la Diputación de Castellón.

tación 1, en el extremo NW del poblado, junto a un corte casi vertical de la roca madre y sobre un bloque desprendido de la misma. A poca distancia, y en el mismo nivel, fue localizado un hogar simple, de forma ovalada y apenas 2-3 cm. de potencia (Fig. 1 y Lám. I, 1 y 2). La relación entre ambos elementos, inhumación y hogar, viene corroborada por la presencia sobre el esqueleto del neonato de pequeños nódulos carbonosos procedentes de la combustión del hogar.

El ritual del enterramiento fue realizado de una manera sencilla pero cuidada. Se depositó el cadáver directamente sobre la roca, en una zona en que ésta ofrecía una superficie adecuada y suficiente, ligeramente inclinada y resguardada por el Norte y el Este por la irregularidad de la roca madre. Si bien no había ningún tipo de estructura artificial en torno a la inhumación (cista, fosa, hoyo...), el lugar en que se ubicó el cuerpo no fue elegido al azar sino que responde al punto en que la propia roca ofrece una mayor protección y a la vez permite colocar el cuerpo en la posición deseada.

Un detalle que muestra la delicadeza y cuidado con que se llevó a cabo el enterramiento es la colocación de dos piedras tras la cabeza y espalda del cadáver para evitar que debido a la inclinación eventual del lecho, el cuerpo se desplazara hacia la parte posterior (Lám. II, 1).

El pequeño cadáver fue depositado con la cabeza en dirección NW, pero más por la propia configuración del terreno que por la voluntad de los oficiantes de la ceremonia. No hay que buscar en este hecho, por tanto, explicaciones de tipo cultural.

Durante el proceso de excavación se pudo comprobar que la inhumación descansaba sobre un bloque fraccionado de la roca madre; creímos conveniente, entonces, mantener el esqueleto en la posición en que fue descubierto, procediendo a la extracción conjunta del enterramiento y su base pétreo. En última instancia, los restos óseos fueron limpiados y fijados al bloque calizo por los técnicos del Servicio de Conservación y Restauración de la Diputación de Castellón, aplicando una capa protectora de resina sintética transparente de fácil penetración, que no altera las calidades de los materiales originales y permite su estabilidad. El esqueleto del neonato de Montmirà se conserva, por tanto, en la misma posición en que fue enterrado y localizado, y sólo ha sufrido ligeros desplazamientos debidos al peso de los sedimentos y al vacío creado por la desaparición de la masa muscular.

DESCRIPCION DE LOS RESTOS

El esqueleto aparece en decúbito lateral derecho, en posición fetal. Al haberse recuperado junto a la roca sobre la que descansaba, parte del cráneo y la escápula derecha no son visibles, presumiendo que esta última se encuentra debajo de la cabeza. A continuación describiremos los restos que se aprecian (Fig. 2 y Lám. II, 2).

Por lo que respecta a la cabeza, se conservan ambos parietales incompletos, y no se observan suturas. La zona de la fontanela anterior está destruida y la posterior, por la posición de los restos, no es visible. Del hueso frontal sólo se aprecia la parte unida al techo de la órbita derecha. Respecto a los huesos occipital y temporales no se visualiza más que la porción escamosa del temporal derecho.

La parte correspondiente a la cara (Lám. III, 1 y 2) presenta un desplazamiento anormal de sus elementos óseos hacia abajo y la derecha, como más adelante comentaremos, hallándose en su lugar, aunque ligeramente incrustado en la cavi-



Fig. 1. La inhumación y el hogar de la Habitación 1.

dad craneana, el techo orbitario derecho. El hueso cigomático derecho se encuentra desplazado y en discreta rotación. Igualmente desplazados se muestran el hueso nasal, órbita izquierda y maxilar superior, cuya rama izquierda aparece fraccionada y fuera de su lugar.

A continuación de estos huesos hay dos fragmentos óseos que corresponden al maxilar inferior o mandíbula, separados a nivel de la sutura mentoniana¹, presentándose la rama derecha por su cara externa, con cinco alveolos dentarios sin contenido. La rama izquierda aparece por su cara interna, apreciándose en ella tres alveolos.

En cuanto al raquis, se encuentra en su lugar: probablemente el cervical se apiña con las primeras vértebras dorsales, resultando difíciles de describir ya que debido al poco tiempo de vida del sujeto en estudio, las apófisis transversas no se encuentran unidas al cuerpo vertebral, resultando un conjunto de apófisis transversas y espinosas.

El tórax aparece por su cara anterolateral izquierda. Las costillas se presentan prácticamente en su posición (Lám. III, 3). No se encuentran restos del esternón, por lo que las costillas están dispuestas en abanico a nivel de su cara anterior. La parrilla costal izquierda ha sido desplazada hacia abajo, posiblemente por el peso de los sedimentos y el brazo y escápula izquierdos.

La clavícula izquierda está en el interior de la cavidad torácica, a continuación de la primera costilla derecha. La escápula se manifiesta por su cara dorsal, sobre las primeras costillas izquierdas.

Por lo que respecta al miembro superior izquierdo, el húmero se muestra por la cara posterior y descansa sobre el tercio anterior de las costillas sobre las que apoya la escápula. Dicho húmero forma un ángulo de 65° en su articulación con cúbito y radio; se observan igualmente los metacarpianos de la mano izquierda y alguna falange. La escápula y clavícula derechas, por la posición en que se conserva el esqueleto no son visibles; se encuentran con toda probabilidad sobre la roca y bajo los huesos de la cabeza.

El miembro superior derecho se halla en extensión. La fracción proximal del húmero se adivina por debajo de los fragmentos de mandíbula; la porción distal y la articulación del codo se hallan a nivel de los metacarpianos de la mano izquierda, y se alinean con cúbito y radios derechos, en cuyos extremos distales se localizan los metacarpianos derechos apiñados y alguna falange proximal.

A continuación del tórax aparece la columna lumbar y ambos coxales, los cuales, a causa de la juventud del esqueleto, no se encuentran todavía soldados en sus tres porciones. El coxal izquierdo se presenta en su porción ilíaca, por su cara lateral; un poco más abajo el isquion, no siendo visibles restos de pubis. El derecho, por su cara anterior, con el ilion e isquion separados por el fémur izquierdo. En cuanto al sacro, probablemente se conserva entre ambas ramas ilíacas, pegado a la roca y sedimentos.

El miembro inferior izquierdo es visible por su cara lateral externa y se encuentra flexionado en un ángulo de 45° por la articulación de la rodilla, sobre el tercio medial de la diáfisis femoral derecha. Al lado de la tibia, y a la altura de su tercio inferior, se localizan cuatro metatarsianos.

1. La soldadura media se efectúa en el tercer mes de vida, lo cual nos proporciona un *terminus ante quem* para la determinación de la edad de la muerte del individuo.

Del miembro inferior derecho, el fémur aparece en su lugar articular con el coxal, y por debajo de la pierna izquierda. No se encuentra la tibia derecha, seguramente oculta en los sedimentos sobre los que descansan el resto de huesos de las extremidades inferiores. El peroné, hallado fuera de su posición anatómica, ha sido guardado aparte, junto con algunas vértebras y pequeños huesos de mano y pie rescatados fuera de contexto durante el proceso de excavación del esqueleto.

De la descripción anatómica se desprende que el esqueleto apareció en la posición en que fue enterrado, y si bien algunos huesos presentan ligeros desplazamientos, son perfectamente achacables a la presión ejercida por los sedimentos superiores y al vacío producido por la descomposición del cuerpo. Tan sólo no es atribuible a estos factores el desplazamiento de los huesos de la cara y mandíbula.

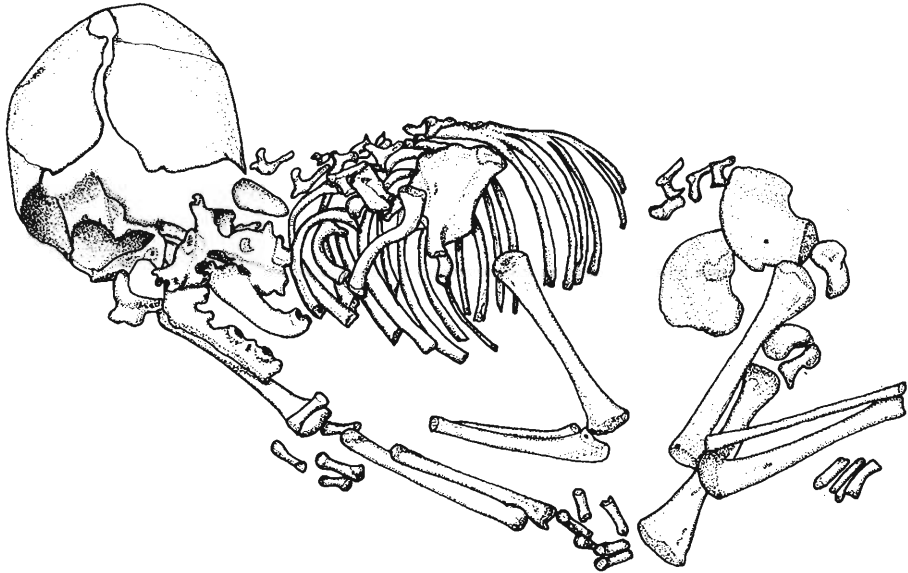


Fig. 2. Detalle de la inhumación de Montmirà.

TALLA DEL INDIVIDUO Y CALCULO DE LA EDAD DE LA MUERTE

Varios son los métodos que, basándose en diversas partes del esqueleto, permiten calcular con bastante precisión la edad de la muerte de los neonatos: grado de calcificación de los gérmenes dentarios, maduración de la rodilla, osificación del tarso, longitud de las diáfisis de los huesos largos de las extremidades... En el caso del enterramiento de Montmirà hemos optado por seguir este último método por cuanto los diversos estudios realizados hasta la fecha demuestran que aplicando una serie de fórmulas a la longitud total de los huesos de los brazos y piernas se obtiene la edad aproximada de la muerte del individuo.

Por otra parte conviene señalar que la inhumación de Montmirà fue recuperada durante el proceso de excavación en la misma posición en que fue enterrado (con muy ligeras variaciones), y ello ofrece un único plano de observación que restringe en buena medida el análisis individualizado de las piezas óseas. No obs-

tante, todos los huesos largos de la extremidades, en los cuales basaremos el cálculo de la edad del óbito de este individuo, son visibles en su máxima extensión, excepción hecha de la tibia diestra, que con toda probabilidad permanece oculta bajo la tibia y el peroné izquierdos.

CUADRO I

MEDIDAS DE LOS HUESOS LARGOS		
hueso	longitud (mm.)	
	derecho	izquierdo
húmero	70,7	69,8
radio	56,0	55,8
ulna	63,8	63,1
fémur	78,3	79,2
tibia	–	70,3
peroné	65,9	66,7

A partir de las longitudes máximas de estos huesos se calcula la talla del individuo siguiendo una serie de fórmulas y ecuaciones propuestas por Balthazard y Dervieux (1.921)², y Olivier y Pineau (1.960)³, modelos bastante semejantes aunque quizás más completo este último, pues analiza la totalidad de los huesos en tanto que Balthazard y Dervieux se basan sólo en húmero, fémur y tibia.

CUADRO II

CALCULO DE LA TALLA DEL INDIVIDUO			
hueso	longitud (mm)	talla1 (cm)	talla 2 (cm)
húmero D	70,7	53,9	55,6
húmero I	69,8	53,3	54,9
radio D	56,0	–	55,2
radio I	55,8	–	55,0
ulna D	63,8	–	54,6
ulna I	63,1	–	54,0
fémur D	78,3	51,8	53,6
fémur I	79,2	52,3	54,2
tibia D	–	–	–
tibia I	70,3	53,7	55,5
peroné D	65,9	–	54,5
peroné I	66,7	–	55,1
TALLA MEDIA		53,0	54,7

NOTA: – talla 1: según las fórmulas de Balthazard y Dervieux; – talla 2: según las fórmulas de Olivier y Pineau.

2. T. BALTHAZARD, DERVIEUX, *Études anthropologiques sur le foetus humain*, en *Annales de Médecine Légale* I, págs. 37-42. París, 1921.
3. G. OLIVER, H. PINEAU, *Nouvelles déterminations de la taille foetale d'après les longueurs diaphysaires des os longs*, en *Annales de Médecine Légale* 40, págs. 141-144. París, 1960.

Aplicando a la talla media del individuo una nueva fórmula ideada por Balthazard y Dervieux⁴ puede establecerse de una manera aproximada el tiempo transcurrido desde el inicio de la gestación:

$$\text{tiempo (días)} = \text{talla (cm.)} \times 5,6$$

Los resultados no varían en exceso. Según el modelo analítico de Balthazard y Dervieux el tiempo transcurrido sería de 297 días, en tanto que según el método de Olivier y Pineau este período se prolongaría hasta 306 días⁵.

Con todo ello, teniendo en cuenta la relatividad que supone el cálculo de la edad a partir de las medidas de los huesos mediante la aplicación de rígidas fórmulas matemáticas, se puede concluir que el enterramiento de Montmirà pertenece a un individuo de unas 3 ó 4 semanas de vida.

CONSIDERACIONES FINALES

No es nuestra intención repasar en estas líneas la amplia bibliografía existente sobre la problemática de las inhumaciones infantiles en el mundo ibérico, ni hacer una relación de todos los hallazgos de este tipo en nuestras tierras⁶. Pretendemos únicamente dar a conocer un nuevo caso que viene a sumarse a la lista, si no extensa sí al menos significativa, de enterramientos de individuos de edad perinatal bajo los niveles de la habitación de algunos poblados ibéricos, y comentar los aspectos más significativos del mismo.

En primer lugar, y por lo que concierne al esqueleto, llama la atención sobre todo el deficiente estado de conservación de los huesos faciales, como ya hemos comentado más arriba. Los elementos óseos de la cara presentan un desplazamiento y una notable fracturación, no atribuibles a la acción del peso de los sedimentos ni a la desaparición del tejido muscular. Partiendo de que el esqueleto se ha recuperado en la misma posición en que fue depositado, si esta alteración se debiera a la presión de los estratos superiores, una vez desaparecida la masa carnosa dicho movimiento se hubiera producido, como es lógico y ocurre con el resto de huesos, hacia abajo o, lo que es lo mismo, hacia la derecha de la cara⁷. En cambio, los huesos rostrales, o al menos los que son visibles en la posición en que se ha conservado el cuerpo, presentan una acusada dislocación hacia el tórax.

Por otra parte, las fracturas que se aprecian en huesos cigomáticos, órbitas oculares, huesos nasales y maxilar superior tampoco pueden haber sido producidas con el cuerpo ya cubierto de sedimentos. De haber sido así, resultaría difícil explicar la ausencia de fracturas o desplazamientos más marcados en huesos tan

4. BALTHAZARD, DERVIEUX, *Études anthropologiques...*, citado, págs. 37-42.

5. La talla media de los 16 valores calculados según las dos fórmulas es de 54,2 cm., y correspondería a un individuo de 303,5 días de edad desde el momento de la gestación, unos 20-25 días de vida post-parto.

6. En este sentido, remitimos a los lectores al número 14 de los Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses (1989), dedicado de forma monográfica a las inhumaciones infantiles en el ámbito mediterráneo español (siglos VII a.E. al II d. E.). Además de los últimos estudios y revisiones de algunos yacimientos que han proporcionado restos funerarios de este tipo, en las notas de los distintos trabajos aparece citada toda la bibliografía básica al respecto, por lo que no consideramos necesario repetirla aquí.

7. Recordemos que el esqueleto descansa sobre el costado derecho.

frágiles como los craneales, que en esqueletos perinatales presentan amplias suturas aún no solidificadas entre los distintos elementos óseos. Por tanto, la alteración substancial de los huesos propios de la cara acaeció antes de la realización material del enterramiento, lo cual no significa necesariamente que tuviera lugar en vida del pequeño neonato ni, mucho menos, que fuera este incidente la causa de su muerte⁸.

La posición y el estado en que quedaron los huesos faciales parecen sugerir que se efectuó una presión (¿con las manos?) o percusión (¿con algún objeto contundente?) a la altura del hueso frontal y en sentido caudal, y que la propia masa muscular de la cara atenuó en cierta medida el desplazamiento provocado por el impacto, dejando los huesos en la disposición en que han sido ahora exhumados. Es más, la distribución que ofrecen ahora los restos óseos faciales hace suponer que el impacto traumático se produjo cuando el individuo, una vez fallecido por causa ritual (sacrificio) o natural, había sido ya colocado en su accidental lecho. Incluso sería sugerente, aunque algo aventurado, pensar que el brazo derecho debió estar flexionado en un principio junto al izquierdo pero que, debido a la fuerza del golpe, quedó extendido y ya no volvió a ser colocado en su lugar al impedirlo la desfigurada cara.

Un acto tan brutal como el descrito sólo tiene sentido dentro de un ritual específico y como respuesta a unas necesidades espirituales concretas. Teniendo en cuenta que la práctica funeraria habitual en el mundo ibérico es la incineración, reservándose la inhumación sólo para los miembros más jóvenes aún no aceptados en el seno de la sociedad, es hasta cierto punto lógico, como ocurre en otras comunidades eminentemente incineradoras, que se tomen ciertas medidas para impedir el “regreso” entre los vivos de los individuos inhumados bajo las casas: colocación de sólidas cubiertas de piedra⁹, decapitación¹⁰ o, como en nuestro caso, deformación traumática del rostro.

En segundo lugar, respecto al hogar localizado junto a la inhumación, su adscripción a la ceremonia del enterramiento queda fuera de toda duda por varios motivos:

- por una parte, fue hallado bajo los niveles de habitación y a la misma altura que el esqueleto. No pertenece, pues, a la ocupación de la Habitación 1.
- la ausencia de estructura que lo delimite y su escasa potencia son indicadores de un uso muy restringido, no descartándose que el hogar haya sido usado una sola vez.
- por último, la localización de restos del hogar (pequeños carbones) entre los huesos de la inhumación es la prueba más evidente de la pertenencia de ambos elementos al mismo rito funerario.

8. Un desplazamiento de los huesos de la cara tal como lo presenta el protagonista de la inhumación tiene como resultado inevitable la muerte por traumatismo craneal, y aún más en individuos de tan corta edad. Pero a partir del análisis del esqueleto difícilmente se puede determinar si dicho trastorno se produjo en vida del sujeto o si, por el contrario, tuvo lugar *post mortem*.

9. P. GUERIN, M. CALVO, E. GRAU, P.M. GUILLEN, *Tumbas infantiles en el Castellet de Bernabé (Liria, Valencia)*, en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses 14, pág. 69. Castellón, 1989. Y también G. BUCHNER, *Articolazione sociale, differenze di rituale e composizione dei corredi nella necropoli di Pithecusa*, en *La mort dans les sociétés anciennes*, pág. 281. Cambridge-París, 1982.

10. R. MERRIFIELD, *The archeology of rituals and magic*, págs. 71-76. Londres, 1987.

Resulta muy interesante la asociación hogar-inhumación por cuanto es bastante novedosa. De hecho, tan solo en La Escudilla¹¹, Castellet de Bernabé¹² y La Moleta del Remei¹³ existen ejemplos parecidos, pero en ninguno de los casos el hogar se relaciona de una manera tan directa con el enterramiento como en Montmirà, donde existe una clara voluntad de imbricar el fuego con el recién nacido inhumado, pues así lo confirma la dispersión de carbones sobre el cuerpo. ¿Puede entenderse este hecho como una referencia simbólica al fuego purificador que lleva a los iberos a la otra vida? ¿Es la dispersión de carbones sobre el cuerpo del difunto una especie de “incineración” testimonial?. La falta de referencias bibliográficas sobre ejemplos similares impide generalizar cualquier interpretación en este sentido, por lo que debemos limitarnos de momento, a pensar que se trata de una de las múltiples variantes que plantea el complejo mundo de los ritos funerarios en torno a las inhumaciones infantiles ibéricas.

En cuanto a la datación de este fenómeno cultural funerario, nada concluyente se puede afirmar debido a la falta de elementos de juicio sólidos. La continuación de la excavación en este área del poblado y los análisis de C-14 contribuirán a perfilar notablemente el encuadre cronológico de la inhumación recuperada. De momento, y a falta del estudio definitivo de los materiales recuperados durante la 2ª campaña de excavación (1.991)¹⁴ se le podría atribuir una cronología provisional en torno al siglo V a. C.

Por último, aunque la interpretación más lógica parece indicar que se trataría de un sacrificio o enterramiento ritual fundacional¹⁵ (por encontrarse bajo los niveles de habitación), no debe descartarse que el enterramiento de Montmirà pueda tener una finalidad propiciatoria¹⁶, protectora¹⁷, o cualquier otra significación hasta

11. F. GUSI JENER, *Enterramientos infantiles ibéricos en vivienda*, en *Pyrenae* 6, pág. 69. Barcelona, 1970. ID., *Posibles recintos necrolátricos infantiles ibéricos en Castellón*, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 14, pág. 22 y fig. 2, Castellón, 1989. El caso de La Escudilla es, de todos modos, excepcional por cuanto se trata de un edificio con una serie de elementos que le confieren un marcado carácter sacral (monolito, fosa con ofrendas votivas, elevado número de inhumaciones en urna, hogar de planta cuadrada...) y lo alejan de la problemática específica de los enterramientos infantiles en vivienda.
12. GUERIN, CALVO, GRAU, GUILLEN, *Tumbas infantiles...*, citado, pág. 71 y fig. 5. El hogar (“...lenticular de unos 60 cm. de diámetro”), una balsa y un yunque reflejan, según los autores, la práctica de una actividad artesanal específica, probablemente metalúrgica, en la fase antigua del Departamento 1.
13. F. GRACIA, G. MUNILLA, O. MERCADAL, D. CAMPILLO, *Enterramientos infantiles en el poblado ibérico de la Moleta del Remei (Alcanar, Montsià)*, en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses* 14, pág. 136 y fig. 2. Castellón, 1989. En este caso, como en La Escudilla, los autores atribuyen una función comunitaria-cultural a la Habitación 17, en la cual se ha encontrado un hogar cuadrangular y una fosa común conteniendo restos de 5 de los 6 enterramientos localizados hasta ahora en el yacimiento.
14. Las campañas de 1990 y 1991 han proporcionado restos de la muralla NW y de una serie de departamentos protegidos por la misma (entre los cuales se incluye la Habitación 1), con unos niveles de ocupación que podrían situarse entre finales del s.VI a. C. y finales del s. V a. C.
15. Preferimos denominarlo enterramiento ritual de tipo fundacional por cuanto el término “sacrificio” supone la destrucción voluntaria de una vida, y parece aventurado emitir tal diagnóstico a partir del análisis del esqueleto.
16. En este sentido, ver por ejemplo GUSI, *Posibles recintos necrolátricos...*, citado, pág. 32.
17. P. GUERIN, R. MARTINEZ VALLE, *Inhumaciones infantiles en poblados ibéricos del área valenciana*, en *Saguntum*, 21, págs. 252-253. Valencia, 1987-88. GRACIA, MUNILLA, MERCADAL, CAMPILLO, *Enterramientos infantiles...*, citado, pág. 149.

ahora poco tenida en cuenta¹⁸. De hecho la desfiguración brutal del rostro del cadáver y la interrelación cultural del hogar y el enterramiento son dos aspectos novedosos, en cierta manera inéditos, que aporta la inhumación infantil de Montmirà, y que vienen a remarcar una vez más la complejidad ritual y la diversidad que esta práctica ofrece en los yacimientos en que se ha detectado.

18. O. BARRIAL, I. JOVE, *El paradigma de les "inhumacions infantils" i la necessitat d'un nou enfocament teòric*, en Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonenses 14, pág. 17. Castellón, 1989.

LAMINA I



1



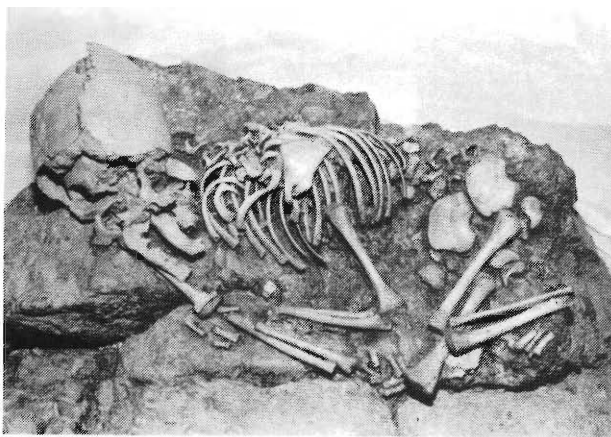
2

1. La Habitación 1 de Montmirà, con el hogar y la inhumación. 2. Detalle del hogar y el enterramiento.

LAMINA II



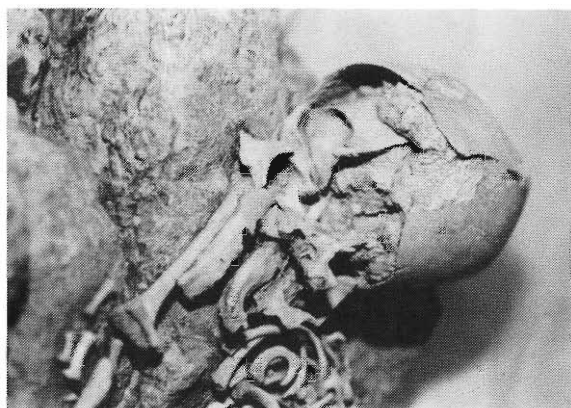
1



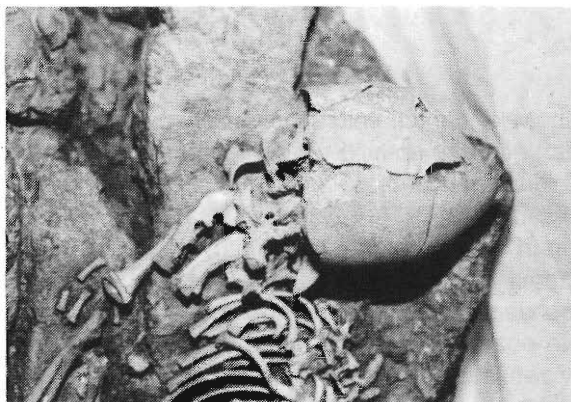
2

1. La inhumación ibérica. Obsérvense las dos piedras colocadas tras la cabeza y el tronco. 2. El neonato una vez tratado por los técnicos del Servicio de Conservación y Restauración de la Diputación de Castellón.

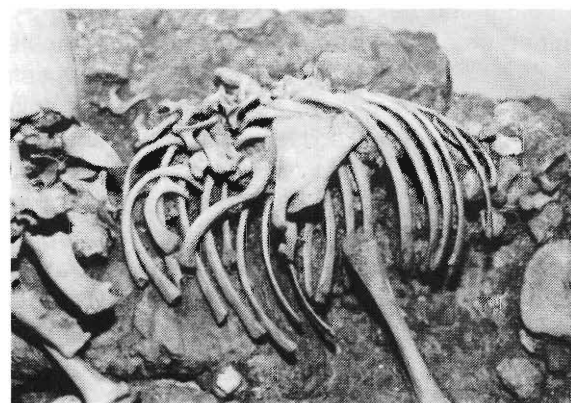
LAMINA III



1



2



3

1. Vista frontal de los huesos de la cabeza. 2. Vista cenital de los huesos de la cabeza.
3. Detalle de la caja torácica.